



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

Resolución Decanal No. 0223-18

Lima, 09 de Julio del 2018

CONSIDERANDO:

Que, un Miembro del Consejo de Facultad, ha solicitado la conformación de la Comisión de Revisión de Compras FIIS, de seis (06) años atrás a la fecha presente.

Que, en Sesión Ordinaria N°07-18 del Consejo de Facultad de fecha: 06 de Julio 2018, se aprobó conformar la Comisión de Revisión de Compras FIIS.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Conformar la **COMISION DE REVISION DE COMPRAS FIIS**, integrada por los siguientes miembros:

Dr. Victor Caicedo Bustamante (Presidente)
Ing. Carlos Chafloque Elias
Alumno Alonso Saco Tolentino

ARTICULO SEGUNDO.- La comisión deberá informar al Decanato sobre las actividades realizadas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. VICTOR CAICEDO BUSTAMANTE
Secretario de Facultad



Dra. GLORIA VALDIVIA CAMACHO
Decana

